



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. **29139**

Distrito Metropolitano de Quito, a **15 de Noviembre de 2011**

Señora
María Cornelia Salazar Mosquera
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. **5089** de **15 de Noviembre de 2011**, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designo a usted Liquidadora de la compañía ORTEGA CUMBILLO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **02 MAR. 2012**

María Cornelia Salazar Mosquera
LIQUIDADORA

JCC/
Exp. 49509
Trám. 33422-1
Ref. 674



Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de NOMBRES
Tomo No 46... Inscripción No 73.
Repertorio No 339.....
Santo Domingo a 07-03-2012.....

Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil